EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.800 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 25 de marzo de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 344 Tarifa reducida — Cuenta No. 11 Franqueo a pagar

SOBRE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL HABLÓ ANOCHE EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 25. — Tuvo lugar anoche en el teatro Colón la ceremonia de clausura de la asamblea conmemorativa del 20o. aniversario de la Confederación General de Empleados de Comercio, y a la que asistieron el primer mandatario de la Nación general Perón, el secretario de la entidad y ministro del Interior Sr. Borlenghi, ministros, autoridades y funcionarios de la Prefectura General Marítima, Gendarmería Nacional, Policía Federal, miembros de la magistratura y representantes de organizaciones sindicales adheridas a la Confederación General del Trabajo.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia que colmaba las instalaciones del mencionado coliseo. Acallados los aplausos con que fué saludada la canción patria, pronunció una breve disertación y dió lectura a las conclusiones de la primera sesión de la asamblea el subsecretario general...

Se refirió a continuación a su actuación en la Secretaría de Trabajo y Previsión y expresó: "Querían tener hombres que saliendo de la miseria fueran todavía ahorrativos y no se dieran un poco de gustos, no comieran bien y no tuvieran, por lo menos, un guardarropa con unos trajes y una casa con sus muebles. Lo que ha pasado con la clase trabajadora argentina en estos cinco años, es que se han comprado sus ropitas y sus muebles, han instalado su casa y están en mejores condiciones. Por eso no han podido ahorrar. Recuerden que en la Caja de Ahorro Postal, cuando nosotros nos hicimos cargo del gobierno, en 40 años se habían depositado 200.000.000 de pesos y hoy tiene cerca de 10.000 millones. Algo han ahorrado también; todo no se lo han tomado. Lo que cuesta ahorrar, compañeros, son los primeros 100 pesos; después éstos llaman. Lo que nosotros queremos es que el pueblo se acostumbre a eso y ahora que tiene posibilidades que vaya ahorrando..."

Serán inaugurados próximamente otros edificios escolares

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Simultáneamente con la iniciación de los cursos escolares del corriente año serán inaugurados 269 nuevos edificios escolares, que en conjunto tienen 1.500 aulas con capacidad para más de 100 mil alumnos en dos turnos.

Estos edificios han sido construídos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y sumados a los entregados en años anteriores, alcanzan a 312 desde la iniciación del plan quinquenal.

Será editado en Roma "La razón de mi vida"

BUENOS AIRES, 25. — Se informó que el libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón, que ha sido traducido ya a los idiomas francés, inglés, portugués y árabe, será editado ahora en Roma, en versión italiana que estará a cargo del escritor Pitigrilli.

ADOPTAN MEDIDAS SANITARIAS EN EL LIMITE CON BRASIL

No fué a Reconquista el ministro de Aeronáutica

Rigen las nuevas tarifas postales

LA Sra. EVA PERON DIRIGIO UN MENSAJE A LOS ASAMBLEISTAS

Visitó San Juan el secretario de la C.G.T. Sr. Espejo

SE INTEGRÓ LA COMISIÓN DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer un decreto, por el que se designan los integrantes de la Comisión Nacional de Precios y Salarios. Los miembros de dicho organismo, con el detalle de los sectores que representan, son los siguientes: Por la Confederación General del Trabajo, titulares: Valentín Fernández, Luis Cabrera y Antonio Molina; suplentes: Humberto Amadeo Gruppi, Rafael Ginocchio y Esteban Oddone. Por la Confederación General Económica, titulares: Gastón Aldo Solari, Aquiles P. Merlini y Ramón José Font; suplentes: José Ignacio Iriarte, Daniel Francisco Jorge Dupin y Juan Martínez Centeno. Por los consumidores, titulares: Luis Antonio Campos, María Fernández de Velázquez y Pedro Hardelli; suplentes: Pedro Federico Fernández...

Al plan económico para 1952 refirióse el Dr. R. Cereijo

BUENOS AIRES, 25. — En la Bolsa de Comercio, el ministro de Hacienda y presidente del Consejo Económico Nacional, Dr. Ramón A. Cereijo, pronunció su anunciada conferencia, en la que se refirió a los aspectos fundamentales del plan económico para 1952. Previamente, el presidente de la Bolsa, señor José P. Hernández, que presentó al orador, señaló la necesidad de que todas las fuerzas del país colaboren para el mejor éxito del plan.

El Dr. Cereijo, en su extensa disertación, destacó que desde el punto de vista del interés de la Nación uno de los grandes méritos de la doctrina peronista, estriba en la jerarquización integral del trabajo, estimando que no hay labor humana, que pueda ser indiferente al bien general del país. Puntualizó también que el concepto peronista de la sociedad reconoce la importancia de las fuerzas económicas. Expresó que se ha logrado en el país el equilibrio entre patronos y obreros...

El primer mandatario condecoró hoy a los alpinistas franceses

El presidente de la República recibió al embajador de Brasil

Ha renunciado otro dirigente demócrata

NUEVAS MANIFESTACIONES DE ESTUDIANTES HUBO EN ROMA

ROMA, 25. (UP) — Varios miles de estudiantes realizaron manifestaciones hoy por segundo día consecutivo, solicitando que Trieste sea devuelto a Italia. A grandes voces manifestaron sus protestas contra Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoslavia y demandaron "libertad para Trieste".

Los manifestantes bloquearon la circulación de los vehículos, pero las demostraciones se llevaron a cabo ordenadamente y hasta media mañana no se habían repetido los choques que se registraron ayer. Los estudiantes gritaban: "Abajo Inglaterra, abajo Estados Unidos y abajo Tito". Cantaban el himno nacional italiano, intercalando sus expresiones de protesta.

Dos columnas de manifestantes, integradas por más de 2.000 estudiantes, se encontraron en la zona central y detuvieron la circulación de vehículos. Los estudiantes escribieron con tiza en los automóviles leyendas que decían: "Que se retiren de Trieste los anglonorteamericanos".

Mientras tanto, los sectores diplomáticos italianos manifestaron su resentimiento por la afirmación formulada por el ministro británico de Relaciones Exteriores, Sr. Anthony Eden, en el sentido de que los neofascistas son responsables de la mayor parte de los disturbios ocurridos en Trieste el pasado fin de semana. El Sr. Eden hizo esta afirmación en la Cámara de los Comunes ayer y luego conferenció con el embajador italiano en Londres...

... la cancillería anoche para conferenciar con el ministro interino de Relaciones Exteriores, Sr. Paolo Tavanni, y se cree que el último expresó su insatisfacción por las manifestaciones del Sr. Eden.

Los disturbios en Trieste culminaron el sábado con el destrozo de las ventanas del Club Militar Británico, mientras se realizaba la huelga general en demanda de la devolución del territorio a Italia. Soldados estadounidenses y británicos en Trieste, fueron advertidos de que debían abstenerse de concurrir a las salas de espectáculos y frecuentar las calles donde ocurrieran los más serios incidentes en los últimos días. Se informa que la situación se mantiene tranquila, pese a que alrededor de 1.000 estudiantes se reunieron frente a la embajada de Estados Unidos y la hicieron objeto de sus befas y rechiflas.

Negativa de la embajada de E. U.

ROMA, 25. (UP) — Una multitud de 6.000 jóvenes estudiantes se agrupó frente a la embajada de Estados Unidos y solicitó que una delegación de alrededor de 10 de ellos fuera recibida por el ministro norteamericano, Sr. Llewellyn E. Thompson.

Los estudiantes, que portaban estandartes italianos y triestinos, fueron recibidos en la puerta de la embajada por el principal funcionario de seguridad, Sr. Norman Schute. El vocero de los manifestantes, hablando en inglés, dijo que "a menos que la delegación fuera recibida por el embajador, ellos no se harían responsables por los actos futuros de los manifestantes". Schute replicó que no se podía dar acceso a la embajada a los solicitantes mientras estuvieran representando a una turba. Díjoles: "Vuelvan esta tarde sin el acompañamiento del populacho y muy gustosos los recibiremos..."

... la chapa de licencia de tránsito, la radio y el espejo. Los manifestantes continuaron recorriendo las calles de Roma paralizando el tránsito de vehículos y consiguiendo de ese modo detener a los coches patrulleros, que se mantenían a la expectativa para intervenir en caso de que las manifestaciones tomaran un cariz más grave.

PIDIÓSE LA DEVOLUCIÓN DE TRIESTE

ROMA, 25 (UP). — La policía lanzó gases lacrimógenos para hacer disgregar a las manifestaciones estudiantiles, cuando sus integrantes comenzaron a arrojar piedras contra los funcionarios encargados de cuidar el orden.

También hubo choques de la policía con miles de estudiantes en Nápoles, en el segundo día consecutivo de violentas campañas emprendidas por los jóvenes para reclamar la devolución de Trieste a Italia.

Choques con la policía

ROMA, 25 (UP). — Miles de jóvenes italianos nacionalistas chocaron con la policía en Roma y Nápoles...

Nuevos atentados de terroristas malayos

SINGAPUR, 25 (UP). — Terroristas comunistas dieron muerte a ocho policías, dos funcionarios europeos del gobierno y otros dos nativos en una emboscada producida esta mañana temprano. Otros ocho policías resultaron heridos a consecuencia de esta acción ocurrida sólo a pocas millas de Tanjong Malim, sobre la frontera con Perak Selangor.

Con la escolta de la policía local los funcionarios del gobierno se dirigían a las pendientes cambiantes de las afueras de Tanjong Malim a fin de reparar una cañería que los bandidos habían dañado con sus actos de sabotaje. Uno de los europeos muertos era H. M. C. Conner, veterano de la segunda guerra mundial que pertenecía a la Cruz Roja Militar.

Los comunistas después de su atentado lograron huir.

Serán secretas en Corea las gestiones sobre prisioneros

PAN MUN JOM, 25 (UP) — Los negociadores de las Naciones Unidas, en su reunión de hoy con los comunistas, trataron nuevamente de romper la "impasse" creada en las discusiones sobre el intercambio de prisioneros.

Los oficiales de estado mayor aliados presentaron una declaración "sobre la propuesta comunista hecha el 5 de marzo, para continuar las negociaciones sobre el intercambio de prisioneros de guerra sobre la base de las listas presentadas". No hay indicación alguna de los términos de aquella declaración y la reunión fué calificada "de sesión ejecutiva".

... bién se manifestó que esta política será dejada sin efecto si los comunistas tratan de aprovecharse de ella. Las comunicaciones diarias y los resúmenes de la discusión sobre los prisioneros de guerra, serán dados solamente "en términos generales", conforme a lo expresado por el vocero de las Naciones Unidas, general William P. Nuckols.

Escasa actividad bélica

SEUL, 25 (UP). — Los infantes de las Naciones Unidas dieron muerte a seis comunistas y capturaron a otros en una escaramuza de poca importancia. Alrededor de 100 hombres participaron de las acciones libradas ayer y hoy.

Librose un combate aéreo

EXIGENCIA FRANCESA EN TÚNEZ

Exigese la renuncia del primer ministro tunecino

Cuestión planteada en un estado de Méjico

OAXACA (Méjico), 25. (UP) — Tropas federales están patrullando en carros acorazados las calles de esta ciudad...

Sobre la defensa del continente occidental habló el Sr. Acheson

A. Vishinsky recibió la respuesta de los países occidentales

Una propuesta a la Asamblea presentará el Sr. Antoine Pinay

Hubo incidentes en Pretoria (Sudáfrica)

Trataráse la cuestión de Trieste

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Colaboración vial de las comunas

En distintas oportunidades este diario ha tenido ocasión de señalar la necesidad de coordinar, en alguna forma, la labor vial que por razones de jurisdicción corresponde atender a las comunas y municipios y que, casi en general, acusa un grado de abandono realmente injustificable, pues resulta incompatible con el esfuerzo que en cierta medida desarrollan las reparticiones provinciales y nacionales.

El sistema de administración comunal que pone en manos de los mismos vecinos los instrumentos necesarios para propender al progreso y desarrollo de las poblaciones, y que, por lo menos así debería ser, está directamente vinculado al interés de los propios administradores, desde que fué con ese criterio que se crearon las comisiones de fomento y se dió representación popular a los vecindarios para elegir sus autoridades vecinales, este sistema no ha dado los resultados provechosos que de él se esperaban. No podría hablarse, así, en términos generales, de apatía de los pobladores, sino más bien de una limitación en cuanto al empleo de medios y recursos, que poco a poco ha ido debilitando la acción comunal hasta reducirse, en muchos casos, a la simple percepción de algunas tasas por servicios que en muchos casos no se prestan siquiera.

Cabeceras departamentales carecen de medios para realizar los servicios de limpieza, conservación de calles, barrido o regado, y en muy pocas hay servicio de recolección de basuras domiciliarias. La falta de algunos de estos servicios, por razones de fácil comprensión, no molesta mayormente a los vecinos, que en pueblos sin pavimento ni servicios cloacales ni aguas corrientes, hacen una vida de tipo primitivo que los habitúa a prescindir de otras comodidades propias de la vida de la ciudad. Pero donde se percibe en forma notable la deficiencia es cuando se trata de los caminos de acceso a las poblaciones y el abandono en el cuidado de las calles de la planta urbana y la zona ejidal de donde se introducen la mayor parte de los alimentos de consumo, las verduras, la leche, etc. Los caminos ejidales, las calles públicas y las vías de acceso a las rutas principales, constituyen parte de la obra que deben atender los municipios y comunas, y, aunque estos no dispongan de equipos ni de recursos suficientes, se ha visto que cuando existe preocupación y buena voluntad de las autoridades locales, es posible conseguir el apoyo de la provincia, la cesión de equipos y de máquinas, y aún los subsidios suficientes para cumplir con esta importante tarea de atención administrativa.

En muchos de los pueblos de la costa, y en especial en Cayastá y Helvecia, se hace más visible este estado de descuido de la labor comunal. En Cayastá, como es sabido, la comuna atraviesa por un largo período de desorganización, y actualmente continúa intervenida. La población, otrora floreciente, decayó económicamente a raíz de desmantelarse la fábrica de aceite de maní. Luego se confió en que la instalación de escuelas profesionales, prolongación del camino pavimentado, etc., reactivaran su economía. La verdad es que Cayastá sigue enervado como pueblo, y ni siquiera la posibilidad de que el parque nacional proyectado y la atracción de las ruinas de la primitiva Santa Fe atrayeran cierto tipo de turismo, sacudió esa apatía o desánimo. Las ruinas descubiertas dieron oportunidad al desarrollo de interesantes trabajos, y en los medios históricos y arqueológicos el interés que ellas despertaron fué realmente sensacional. Pero resulta difícil, salvo en las mejores condiciones del tiempo, llegar con comodidad a las mismas, pues los caminos están intransitables y el que realiza un peregrinaje de esta naturaleza, difícilmente vuelva al lugar. Es evidente la incuria comunal y en cierta medida, la desatención de las reparticiones viales de la provincia. Como se sabe, el camino afirmado llega un poco más al norte de Santa Rosa, y después ofrece todos los inconvenientes imaginarios para un tránsito normal. Las mismas o mayores dificultades se advierten en Helvecia, cabecera del departamento Garay, y sin otro medio de comunicación que este camino y los ejidales que llegan al pueblo. La entrada a Helvecia y el tránsito por sus calles resulta actualmente difícil, y los ómnibus del servicio de pasajeros sufren los inconvenientes mayores para poder cumplir con sus horarios.

Estas situaciones deben ser estudiadas, a fin de que pueda lograrse una mejor colaboración entre esas comunas y el gobierno de la provincia a fin de asegurar, por lo menos, un tránsito normal a los propios pobladores y a quienes necesitan ir a esos lugares, y también para dar el carácter de acceso nacional a las ruinas de Cayastá, que constituyen un lugar histórico de importancia y que conviene que sean visitadas.

La Delegación del Instituto de Previsión

Ha causado favorable impresión en esta ciudad la noticia de que en breve serán habilitadas las oficinas de la delegación del Instituto Nacional de Previsión Social. Se satisface con ello una sentida necesidad exteriorizada con insistencia en los últimos años por las entidades representativas de los gremios, la industria y el comercio, cuyas relaciones con ese importante organismo estatal, se hacían difíciles y complejas por razones de distancia y la material imposibilidad de sus afiliados de realizar gestiones en forma personal y directa.

En distintas oportunidades hemos señalado la serie de inconvenientes que han debido soportar los que necesitan obtener un informe urgente, regularizar su situación en materia de aportes o solicitar la asignación de una pensión o jubilación. Desde el principal que reclama una certificación para poder transferir o ampliar su fondo de comercio, hasta el modesto obrero que procura el reconocimiento de servicios, han debido esperar durante meses la resolución de sus expedientes o sino viajar, incluso hasta la propia capital federal para urgir los trámites, distrayendo tiempo y recursos en gestiones que podrían resolverse sin mayor dificultades en el propio domicilio de los interesados.

Pero si favorecidos resultarán los sectores del trabajo con la instalación de esta oficina, no lo será menos el propio Instituto que se asegurará un control directo sobre el ingreso de los aportes en una vasta e importante zona del país. Esta capital y la parte norte de la provincia sobre la que tendrá jurisdicción la dependencia, tienen una indiscutible importancia económica y es evidente que, ya sea por falta de organización o de control, son muy numerosos los infractores a las leyes de previsión que no ingresan sus aportes ni los de sus personales que retienen mensualmente. Millones de pesos retenidos en concepto de aportes jubilatorios no han ingresado a las cajas y serán muy necesarias las inspecciones periódicas para inducir a los remisos a que cumplan con la ley, ya sea ingresando lo adeudado de una sola vez o en cuotas que eviten, en ciertos casos, la descapitalización de los negocios.

Como se podrá apreciar, tanto desde el punto de vista de las necesidades de los afiliados a los distintos regímenes jubilatorios, como el de los intereses del propio Instituto, las oficinas que se habilitarán cumplirán una función de importancia excepcional. Aunque tarde, Santa Fe quedará incorporada a la amplia red de delegaciones que ha instalado el Instituto a lo largo de todo el país, para servir a los millares de afiliados que con sus aportes costean el funcionamiento de este importante organismo del Estado. El mismo será muy útil para quienes aspiran con legítimo derecho a obtener a la mayor brevedad posible y sin interferencias burocráticas, los beneficios sociales establecidos por las distintas leyes de previsión.

Casa Gris

Gobernación

Temprano concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, quien considera diversos asuntos y luego presidió el acuerdo de ministros. Con posterioridad recibió en audiencia al diputado nacional F. Brugnerotto y a varios particulares.

—Los secretarios de la gobernación se dedicaron a sus tareas habituales.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Gobierno y Culto, de Justicia y Educación, de Hacienda y Economía, de Salud Pública y Bienestar Social y de Obras Públicas e Industrias, que atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Designación de un delegado

El 28 del mes en curso tendrá lugar en la ciudad de Mendoza el primer congreso autilicomérico que cuenta con el auspicio de la Universidad Nacional de Cuyo. A este congreso concurrirá en representación del gobierno de Santa Fe el director de Extensión y Fomento Agrícola, Ing. Luis L. Niel.

Instrucción pública

Una muestra de material didáctico se inaugurará mañana en el M. Municipal

Mañana a las 18, en el local del Museo Municipal de Bellas Artes, calle San Martín 2068, será inaugurada la muestra de material didáctico organizada por la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales. Dicho organismo invita al público en general a presenciar esta exposición, y en ese sentido se dirige especialmente a los docentes de esta capital.

Bachillerato nocturno

La Regencia del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", comunica a los profesores, empleados y alumnos, que por disposición superior, a partir del día primero de abril, por no haber tareas los días sábados, las clases se iniciarán diariamente a las 19, con la siguiente distribución horaria: 1a. clase, de 19 a 19.40; 2a. clase, de 19.45 a 20.25; 3a. clase, de 20.30 a 21.10; 4a. clase, de 21.15 a 21.55; 5a. clase, de 22 a 22.40; 6a. clase, de 22.45 a 23.25.

Colegio Nacional Simón de Iriondo

Se hace saber a los alumnos inscriptos en 1er. año que deben presentarse mañana a las 9 a fin de la elección de idioma. Asimismo se les confeccionará la ficha de educación física.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná

La dirección del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná comunica a los alumnos de la sección inglés que ha sido modificado el horario de exámenes, quedando establecido de la manera siguiente: mañana 26, ejercicios de idioma, 1er. curso, a las 8; día 27 a las 8, fonética inglesa (análisis); a las 10, literatura inglesa, 1er. curso; día 28 a las 8 filosofía general y a las 16 ejercicios de idioma, 2o. curso; día 29 a las 8, gramática inglesa moderna y a las 16, historia de la civilización inglesa, 1er. curso.

Escuela Dramática, de Declamación y Arte Escénico

La dirección de la Escuela Dramática, de Declamación y Arte Escénico, comunica al alumnado que ha quedado abierta la inscripción, pudiendo los interesados dirigirse al local de la misma, 4 de Enero 2421, T. E. 13862.

Escuela Normal Nacional "José de San Martín"

La dirección de este establecimiento comunica a los padres o tutores de los niños de 4 y 5 años de edad inscriptos en el Jardín de Infantes, que los mismos deberán presentarse mañana de 9 a 11, a los efectos de registrar sus firmas.

Liceo Nacional de Señoritas

La rectora del Liceo Nacional de Señoritas, hace saber a las alumnas inscriptas en segundo año, que deberán presentarse mañana a las 9 en la secretaría del establecimiento a los fines del reconocimiento médico.

Una versión sobre cesantías desmiente el Poder Ejecutivo

En un comunicado de la gobernación de la provincia suministrado por el Departamento de Informaciones y Prensa, se desmiente en forma categórica una versión circulante por la que se atribuía al gobierno el propósito de efectuar cesantías de empleados públicos. El comunicado expresa:

"Ante versiones circulantes atribuyendo al Poder Ejecutivo el propósito de decretar cesantías en masa, la gobernación hace saber: que en ningún momento ha considerado apartarse de su invariable norma de respetar la estabilidad de los agentes civiles del Estado, mientras reúnan los requisitos constitucionales: idoneidad, buena conducta y capacidad física".

Notas

Lema eficaz

La acción oficial y pública tendiente a la estabilización de los precios en Francia, se está extendiendo rápidamente de París a los departamentos. Los grandes almacenes han sido los primeros en dar buen ejemplo. En los escaparates de los mismos aparecen las etiquetas de los nuevos precios con esta inscripción o lema: "Defensa del franco", el cual, por su efecto psicológico, está dando buenos resultados y contribuyendo a la rebaja de casi todos los artículos. Por lo demás, los compradores franceses, en su mayoría, no son gente que derroche el dinero; sin privarse de lo que necesitan, tratan de emplear sus francos en la mejor forma posible, a lo que están inclinados por tradición secular. Aun desvalorizado en gran parte por la conmoción social y económica subsiguiente a dos guerras mundiales en las que Francia participó en primer término, el dinero tiene la debida significación en este país. No se lo derrocha tontamente y duele perderlo a causa de la continua depreciación de su valor, sentimiento del que participan tanto los grandes industriales y comerciantes como los empleados y obreros.

La estabilización de los precios en nuestro país debe ser secundada por todos en la misma forma que en Francia. Si el peso continúa desvalorizándose en el exterior y en el interior, la prosperidad comercial de algunas empresas será más aparente que real y sus ganancias, en gran parte, ficticias, mientras los trabajadores, aunque ganen más que nunca en papel moneda, en realidad irán empobreciéndose algo más cada día. Tanto a los que venden como a los que compran les conviene que el peso tenga un valor estable. Y quizás conviniera que, a imitación del comercio francés, los comerciantes argentinos dispuestos a colaborar en el plan económico de 1952 delineado por el presidente de la República, mediante oportunas rebajas de los artículos que expenden, colocaran en las etiquetas en que constan los precios la inscripción: "Defensa del peso", cuyos efectos, con toda seguridad, serían tan provechosos como el lema similar en Francia.

Puesto que el único valor real de la moneda papel es el crédito que el público le otorga, cuantos medios se empleen en afirmar dicho crédito redundará en beneficio de los productores, consumidores e intermediarios comerciales, como asimismo en beneficio del erario público y del comercio internacional. A nadie puede perjudicarle la estabilidad de la moneda, hacia la cual se orienta hoy la economía del país. Y ya que los lemas o frases hechas, cuando expresan la verdad, significan para el público una útil economía de pensamiento, el de "Defensa del peso", impreso o escrito sobre las etiquetas o carteles en que se anuncia el precio de los artículos, sería de los más eficaces para conseguir el resultado deseable: contener el dispendio de los compradores de poco juicio y la especulación de los vendedores de mala fe que conspiran por igual contra la estabilidad de la moneda.

Municipales

Hoy no hubo actividades

No se registraron actividades hoy en el Departamento Ejecutivo ni en las demás dependencias de la Municipalidad, con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Municipal.

Solamente permanecieron abiertos como de costumbre los mercados y se atendieron los servicios públicos imprescindibles. El Matadero Frigorífico no faenó ni tampoco se realizó la recolección de residuos.

Relacionadas con el plan de economía se fijaron normas para las escuelas de Sta. Fe

Establecen prohibiciones expresas sobre la vestimenta de los alumnos y para la imposición de textos de estudios

El titular de la cartera de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, ha dictado esta mañana una extensa resolución, mediante la cual y en adhesión al plan económico 1952, se fijan expresas normas que deberán cumplirse en los establecimientos educacionales de la provincia. Además de disponerse el dictado de clases dos veces por semana, durante los meses de abril y mayo para explicar el significado de la economía hogareña, se establecen prohibiciones expresas para la vestimenta de los escolares, como así también con respecto a la imposición de textos de estudios y cuadernos.

El texto de la resolución ministerial es el siguiente:

"Visto: que el Poder Ejecutivo por Decreto-Acuerdo No. 2867 de fecha 18 de marzo adhirió la provincia al Plan Económico Presidente Perón para 1952; y

Considerando: Que por el mismo decreto se dispone que cada Departamento de Estado programe en forma concreta y analítica la participación que tendrá en el cumplimiento del plan;

"Que no sólo por estar dispuesto oficialmente sino porque es obligación patriótica el prestar el más amplio y decidido apoyo al plan económico, debe descontarse la decidida colaboración de maestros, alumnos, cooperadoras y padres por ser la escuela ambiente favorable para ello y de amplias posibilidades en ese sentido;

Que para evitar se malogren esfuerzos es conveniente dar normas de carácter general;

"Que en lo que respecta a útiles escolares y vestimenta del alumno, tal como viene dispuesto desde hace años, la escuela de cualquier categoría o especialidad, debe recibir al alumno con la que el hogar pueda proveerlo, desterrándose totalmente la viciosa costumbre puesta en práctica en algunos establecimientos de señalar, tipo de guardapolvos, delantales, corbatas, calzado, cuadernos, etc.

Que en lo que respecta a la escuela primaria debe tenerse presente que el alumno va a la misma para cultivar aptitudes y adquirir conocimientos por vía del asesoramiento de sus maestros y no del estudio en el hogar y exposición de lo estudiado; y en las escuelas de enseñanza media y profesional, la preparación debe efectuarse con libertad de texto y no con imposición de uno determinado para comodidad del profesor, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Ratificar la adhesión de este Departamento de Estado al Plan Económico Presidente Perón.

2o.) Encomendar a las distintas reparticiones dependientes de este Ministerio, el estricto cumplimiento de las disposiciones del decreto-acuerdo No. 2867 de fecha 18 de marzo en curso, debiendo sus directores o jefes responsabilizar a sus empleados en ese sentido.

3o.) En el aspecto escolar cualquiera sea la categoría, tipo o especialidad del establecimiento, se dictarán durante los meses de abril y mayo, dos clases semanales alusivas al significado de la economía hogareña como colaboración al plan general destacando su gravitación en beneficio de cada hogar y como contribución al plan general.

4o.) Dejar establecido con carácter general:

a) Que no hay obligación de determinado uniforme para los alumnos, pudiendo por vía de sugestión interesar a los padres en la conveniencia del uso del guardapolvo, delantal, jardinero, etc., rigiendo la misma norma con respecto al calzado y desterrándose el uso de corbatas determinadas, distintivos, etc.

b) Que en la escuela primaria no hay imposición de textos de estudios o consulta como enciclopedias, manuales, etc., por lo que queda prohibido tan siquiera sugerir su adquisición salvo el texto de lectura, el que en lo posible será el utilizado por hermanos mayores siempre que corresponda al grado que se curse. En las escuelas secundarias y profesionales, con respecto a los textos se cumplirá estrictamente lo establecido en el art. 48 del decreto No. 2135 del 11 de marzo de 1950.

c) Con respecto a cuadernos, se cumplirá estrictamente la práctica del "cuaderno único" debiendo interesarse a los alumnos porque adquieran aquellos de presentación sencilla, quedando prohibido el exigir otros cuadernos para apuntes, para la clase de música, labores, etc.

d) Con respecto a útiles, como colores, compases, reglas, escuadras, etc., se reducirá su exigencia a lo mínimo.

e) Con respecto a los trabajos escolares, se fomentará el sentido de economía utilizando las hojas al máximo, destinando el margen a operaciones etc.

f) Con respecto a material de enseñanza como tiza, tinta, lápices, etc., con el ejemplo se procurará desarrollar el sentido de economía.

5o. Dejar establecido que en cada escuela que cuente con terreno propio o pueda por cesión precaria conseguir alguno apropiado para su utilización, se implantará el fomento de la "Huerta de la Salud" ajustando la acción al siguiente procedimiento:

1o.) Formación de almácigos en la escuela.

2o.) Trasplante en el hogar.

3o.) Constitución de comisiones de alumnos por grado, que verifiquen el cumplimiento de la campaña.

4o.) Concursos en cada escuela sobre la base: a) Por curso y premio al grado. Atendiendo al mayor porcentaje de alumnos que cultive su propia huerta preparada con plantas provistas del "almácigo escolar"; b) por grado, premio al alumno que cultive la mejor huerta siempre con plantas provistas por el "almácigo escolar".

5o.) Invitar a las asociaciones cooperadoras para que provean a la escuela de las semillas necesarias para la formación del almácigo, y de los premios para los concursos.

6o.) Encomendar a los directores de escuelas soliciten asesoramiento a los señores agrónomos regionales, etc. sobre época de siembra, variedades, etc. y ajustar su acción al asesoramiento recibido.

7o.) Encomendar a los señores directores de establecimientos escolares, la constitución de cooperativas escolares ajustadas a las normas en vigencia.

8o.) Expresar a las asociaciones cooperadoras el deseo de que se instituyan como único premio, banderines con la inscripción "Plan Económico Presidente Perón 1952".

9o.) Felicitar a la docencia en general por la dedicación puesta en práctica en favor del ahorro por vía de la Caja Nacional de Ahorro Postal y exhortarla a intensificar dicha labor en este año.

10o.) Disponer para las escuelas técnico-profesionales, talleres manuales y profesores de labores, aparte de su colaboración en el plan general, la siguiente acción:

a) Desarrollo semanal de clases prácticas encaminadas a enseñar a zurcir, remendar, etc., o a transformar y adecuar prendas de vestir de personas mayores con destino a familiares menores, etc., y con respecto a los varones clases semanales en las que puedan llevar a sus hogares útiles y pequeños muebles para su arreglo.

11o.) Dejar establecido que todo el personal escolar tiene la obligación de colaborar con las autoridades dependientes de otros organismos del Estado y a aceptar las indicaciones de aquellos pertenecientes al Ministerio de Hacienda y Economía, por tener este Ministerio la supervisión y responsabilidad de toda la campaña.

12o.) Encomendar a los encargados de calificar al personal docente al finalizar el curso escolar, que para las bases de aptitudes docentes y de laboriosidad se tenga especialmente en cuenta la colaboración prestada por cada maestro en esta campaña.

13o.) Encomendar a las Direcciones Generales y Direcciones de Enseñanza la fiscalización y supervisión del cumplimiento de la campaña como asimismo impartir las instrucciones necesarias que le permitan tener datos actualizados sobre la misma.

14o.) Solicitar de las Asociaciones Cooperadoras, hagan conocer la presente resolución a todos los señores padres de la escuela en que actúan.

15o.) La presente resolución y el Decreto-Acuerdo No. 2867, será comunicado por circular a todas las escuelas y por la Dirección de Administración a las Asociaciones Cooperadoras".

Asamblea de la Fed. de Ent. de Empleados Públicos de la Pcia.

El pago de los aumentos y otras mejoras

Se llevó a cabo la anunciada asamblea de la Federación de Empleados Públicos de la provincia, con la asistencia de la mayoría de sus afiliados.

Con relación al punto primero del orden del día, que se refería a la falta de pago de los aumentos de noviembre y diciembre de 1951 por parte del Poder Ejecutivo, se resolvió autorizar a la presidencia para que cursara un telegrama al gobernador de la provincia solicitando dicho pago, incluyéndose en dicho telegrama un pedido de aumento de sueldos de acuerdo con la escala dada a conocer por el presidente de la República, general Perón. Asimismo se autorizó a la presidencia para que en nombre de todas las asociaciones y sindicatos de empleados públicos, afiliados a la Federación, pidiera al gobernador, por intermedio del secretario gremial de la Gobernación, una audiencia a fin de considerar personalmente los puntos contenidos en el referido telegrama.

Finalmente la asamblea resolvió volver a reunirse inmediatamente después que se conozca el comunicado del presidente de la Nación, estableciendo escalas de aumentos para los agentes civiles.

Además del telegrama cursado, el presidente de la entidad peticionante se entrevistó con el secretario gremial de la Gobernación, quien se interesó por los problemas planteados y conversó con el ministro de Hacienda, prometiendo una respuesta concreta para mediados de la presente semana.

El telegrama al Ing. Caesar

El texto del telegrama cursado al gobernador de la provincia, es el siguiente: "Las entidades que suscriben, afiliadas en su mayoría a la C. G. T. y agrupadas en la Federación Santafesina de Empleados Públicos, se dirigen respetuosamente a V. E. solicitándole tenga a bien disponer el pago de los aumentos acordados por mayor costo de vida, aun pendientes por noviembre y diciembre últimos, y aplique sin pérdida de tiempo escalas de mejoras dispuestas en favor de los trabajadores de todos los órdenes, por ser imposible afrontar actuales exigencias económicas, debido a nuevas alzas sufridas en artículos de primera necesidad, que escasean muchos de ellas, en el cien por cien.

Aun cuando consideramos que aplicando las escalas conocidas, según los sueldos, no se solucionará equitativamente la situación de la gran mayoría de los servidores públicos, siempre resultará oportuna ayuda que, por indispensable, se espera con angustiosa impaciencia.

Esperamos que V. E., fiel intérprete del pensamiento peroniano, sabrá contemplar con la proverbial equidad la situación que exponemos, la que reviste caracteres sumamente graves. Lo saludan con distinguida consideración: Asociación del Personal de Salud Pública de Santa Fe y Rosario; Asociación del Consejo de Educación; Unión del Personal Provincial; Asociación de Cárcel de Las Flores; Asociación de Profesoras de Trabajo Manual; Sindicato de Vialidad; Sindicato de Maestros; Asociación de Tribunales de Rosario; Federación Provincial del Magisterio; Asociación Empleados Registro Civil de Rosario; Asociación Dirección de Rentas Rosario; Sindicato de Porteras; Sindicato Colonia de Oliveros; Asociación Cárcel Modelo de Coronda y Asociación de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe".

Una fuerte multa se aplicó a una firma que fracciona vino

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual se aplica una severa sanción a una firma fraccionadora de vinos establecida en esta ciudad, por violación de las leyes que reprimen el agio y la especulación.

Por el decreto de referencia impone a la firma Mittarelli y Wuilloud S.R.L., establecida con planta fraccionadora de vinos en San Luis 3046, la pena de multa por la suma de 30.000 pesos, y se dispone la clausura del local por el término de 30 días.

En los considerandos del decreto se señala que la firma de referencia, según se ha probado fehacientemente por los análisis y estudios técnicos efectuados, procedió a la aplicación de etiquetas de vino tipo especial a envases conteniendo vino común, produciendo de esta manera un alza fraudulenta en el precio del producto. Agrégase que esta situación se ve agravada por haber reincidido la firma de referencia posteriormente en la misma maniobra, obteniendo en esta forma, con el fraccionamiento de dos partidas de vino común, una ganancia ilícita que alcanza a $ 30.000. Además, una vez fraccionado el producto, procedió a su comercialización entre minoristas a quienes exigía como requisito para la entrega de vino común, la compra del que rotulaba fraudulentamente como "especial".

Se hacen otras consideraciones con respecto a la conducta de la firma sancionada, señalando que las circunstancias comprobadas configuran un fraude reiterado y una burla hacia las autoridades encargadas de reprimir el agio y la especulación, como así también un desacato a las disposiciones que reglamentan la materia.

Se da a la firma Mittarelli y Wuilloud, un plazo improrrogable de cinco días para pagar la multa, bajo apercibimiento de obtener su cobro por vía de apremio.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de I. Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química comunica al estudiantado que merced a las gestiones llevadas a cabo por la comisión directiva y el amplio apoyo prestado por las autoridades universitarias, y en especial por el rector del establecimiento Dr. Raúl Rapela, los trabajos en el campo universitario, el comedor y la residencia para estudiantes, se encuentran muy adelantados, según se pudo comprobar en una reciente visita.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Adhesión al nuevo rector de la Universidad

La Asociación del Magisterio Católico ha enviado al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, la siguiente nota:

"En nombre de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y muy especialmente de su C.D., tengo el honor de dirigirme a Ud. expresándole la satisfacción con que hemos visto su nombramiento de rector de la Universidad Nacional del Litoral.

"Al frente del Ministerio de Justicia y Educación de la provincia ha merecido Ud. nuestra más amplia adhesión, pues siempre encontramos el apoyo que necesitamos para desarrollar nuestra acción en favor de los maestros.

"Me complace íntimamente hacerle llegar con nuestras felicitaciones, nuestros fervientes votos por el feliz éxito en la importante y delicada misión que le ha encomendado el Excmo. señor presidente de la República, general Juan Domingo Perón".

Facultad de Ingeniería Química

Mañana se reunirán en este instituto las mesas examinadoras correspondientes a las siguientes asignaturas: Física III curso; Aparatos y maquinarias de la industria química; Metodología e Historia de las ciencias.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Declaración sobre el derecho a la autodeterminación

Este Centro ha dado a conocer un comunicado en que expresa su solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan por el sagrado derecho de autodeterminación, con los de Bolivia y Guatemala, y repudian la pena impuesta al portorriqueño Collazo. Entiende el Centro que la hora del coloniaje en América ha terminado y que todos los pueblos americanos deben cooperar entre sí para librarse del yugo imperialista.

El P. E. provincial ha resuelto mejorar los sueldos del personal

En el despacho del gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, y presidido por éste tuvo lugar esta mañana el habitual acuerdo de ministros de los días martes, al que concurrieron la totalidad de los secretarios de Estado, como así también los secretarios de la gobernación.

Punto principal de los asuntos considerados en esta reunión, fué la situación actual de los empleados públicos, y la necesidad de mejorar sus retribuciones, tal como lo ha hecho el Poder Ejecutivo central para el personal de la administración provincial. Esta cuestión fué resuelta favorablemente, disponiéndose los aumentos de sueldos a partir del 1o. del mes en curso en la misma proporción que rige para los empleados nacionales. Tal se expresa en una información suministrada por el Departamento de Prensa, en la que, refiriéndose al pronunciamiento gubernativo, se expresa: "Se resolvió además, propiciar, para los agentes civiles del Estado en sus tres poderes y a partir del 1o. de marzo del corriente año, la adopción de las mismas escalas de bonificaciones y beneficios sociales acordados por el General Perón a los agentes civiles de la Nación. El secretario gremial —agrega— conjuntamente con un delegado de la Confederación General del Trabajo, un delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión y el contador general de la provincia proyectarán el reajuste de esas mejoras dentro del régimen de la ley 3600 debiendo expedirse a la brevedad posible".

Pago de dos meses

En la misma reunión, que se prolongó por espacio de dos horas, fueron considerados importantes asuntos administrativos, y asimismo se dispuso liquidar de inmediato, los dos meses de aumentos acordados por la ley 3.999 a los empleados públicos, y que aún se encuentran pendientes.

Continuaron hoy las conferencias sobre el Plan Económico

Esta tarde, a las 14, por la red provincial de radiodifusoras y desde el salón blanco de la Casa de Gobierno, pronunció la anunciada conferencia referente al plan económico el ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari.

Comenzó diciendo dicho secretario de Estado, que como titular del Ministerio de Gobierno, le correspondía "manifestar la adhesión del departamento a mi cargo a los sensatos y patrióticos anhelos expresados por el Excmo. señor presidente de la Nación en sus recientes mensajes al pueblo de la República, los que han sido recogidos con toda diligencia por el Poder Ejecutivo de Santa Fe". Se refirió al alcance del plan, a los conceptos vertidos por el general Perón y a la colaboración amplia que presta el gobierno santafesino, y agregó: "El Ministerio a mi cargo para la obtención y difusión de los conceptos básicos del plan 1952, ha iniciado su acción haciendo un llamado patriótico a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia que son la célula de nuestra organización política y constitucional. A la vez se les ha sugerido pedir la colaboración de los vecinos por intermedio de sus sociedades vecinales, clubes deportivos, sindicatos de trabajadores, etc. La reacción ha sido inmediata y favorable. La mayoría de las requeridas han respondido con toda decisión y firmeza ofreciendo su colaboración mediante la adopción de medidas encuadradas en las normas que adoptó el Poder Ejecutivo de la provincia en su acuerdo del 11 de marzo último y prometiendo interesar en la difusión de los propósitos del plan Perón a las entidades de vecinos".

Se detuvo en explicar la acción que cumplirá la policía de la provincia en pro de la difusión del plan económico en todos los rincones de la provincia, y terminó su conferencia con estas palabras:

"A objeto de coordinar la acción a desarrollar por parte de la policía, en días próximos se realizará en el Ministerio una reunión de funcionarios a cargo de las jefaturas departamentales, quienes a su vez promoverán reuniones del personal de su respectiva jurisdicción para ilustrarlos sobre la forma de proceder en esta cruzada patriótica que será de real beneficio para la economía del país y que tiende a asegurar las conquistas de la justicia social, de nuestra soberanía política y de la independencia económica. En la intensificación de la campaña represiva de los agiotistas y especuladores corresponderá a la policía acentuar la acción hasta ahora desarrollada. Todas estas medidas serán complementadas con otras de orden interno tendientes a llevar hasta posibilidades insospechadas el criterio de economía en la administración.

"Así contribuirá el ministerio a mi cargo, con su grano de arena, al mayor éxito del plan económico, teniendo en cuenta en todo momento presentes las palabras del líder, de que "el éxito de todo el plan económico depende de que cada uno cumpla su deber consciente y solidariamente".

"Así cumpliremos con el general Perón, que siempre tuvo la certeza de que no demandaría en vano a su pueblo cuando tuviera que pedirle cualquier esfuerzo o sacrificio para asegurar la grandeza y felicidad de la patria".

"Y así cumpliremos también con la abnegada compañera del líder, la señora Eva Perón, cuya gigantesca labor ha florecido en obras que destacan con relieves humanitarios el sentido de esta nueva Argentina".

Reunión de gerentes del Banco Provincial

En el despacho del subsecretario de Economía, señor Ildo Tonda, se realizó esta tarde una reunión de directores y gerentes del Banco Provincial de Santa Fe, dependientes de las casas Santa Fe y Rosario, considerándose en la misma diversos asuntos relacionados con la aplicación del plan económico.

En el Ministerio de Gobierno

El jueves próximo a las 10, se reunirán en el Ministerio de Gobierno, los jefes de policía departamentales, como así también los jefes de las distintas reparticiones dependientes de esa secretaría. Se informa que la convocatoria tiene por objeto coordinar directivas respecto al programa de adhesión elaborado por el gobierno provincial al plan económico.

En San Jerónimo Norte

Organizado por la unidad básica del Partido Peronista, los sindicatos de obreros de la industria quesera, el sindicato obrero industrial del cuero, los gremios de mozos, mosaístas y de la construcción, el juez de paz, el comisario del distrito y el centro Evita, tendrá lugar el viernes a las 21, en el salón comunal de San Jerónimo Norte, una reunión para tratar aspectos del plan económico y la difusión del mismo en esa zona. Para esta asamblea se ha invitado a los trabajadores y al pueblo de la localidad.

Fué designado rector del Colegio Nacional el Dr. Horacio Varela

De acuerdo con el dictamen producido por la Junta de Calificación de la Enseñanza, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto por el que designa rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad al Dr. Horacio J. Varela.

El doctor Varela, desempeña en la actualidad la subsecretaría del Ministerio de Gobierno y Culto de la provincia y es desde ya titular de la cátedra de Historia del establecimiento educacional, cuyo rectorado pasa ahora a ejercer conforme con la medida dispuesta por el gobierno nacional.

Se realizaron hoy los actos con motivo del "Día del Municipal"

Como estaba anunciado hoy se llevaron a cabo los actos preparados por las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, con motivo de la celebración del Día del Empleado Municipal, instituído por una ordenanza a solicitud del gremio que los agrupa.

De acuerdo con el programa confeccionado, esta mañana a las 8.30 en el cementerio municipal, fué oficiado un solemne funeral en memoria de los empleados fallecidos. A mediodía, en el local de A. S. O. E. M., se llevó a cabo el almuerzo que debía realizarse en la casa de descanso que posee la entidad en Colastiné, y que fué suspendido por el mal estado del tiempo.

A todos estos actos concurrieron el intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, autoridades de la Confederación G. del Trabajo, dirigentes gremiales, afiliados e invitados especiales.

Anuncian que en esta semana ejecutarán a los deudores morosos

Oficialmente se ha informado a la prensa, que en el transcurso de esta semana se iniciarán las ejecuciones contra los deudores morosos. "Vencidos con exceso —dice el comunicado oficial— los plazos y facilidades acordadas a los contribuyentes y completados los trámites legales previos, se iniciarán en esta semana los juicios de apremio contra los morosos cuya nómina se hará conocer. Debe destacarse que, en primer lugar, se procederá contra los infractores que han hecho un hábito del incumplimiento de sus deberes fiscales, para desterrar así complacencias que colocaban en situación de privilegio a los malos ciudadanos frente a los cumplidores y privando al Estado de las rentas necesarias para atender sus compromisos".

Movimiento político

F. C. RADICAL (C.N.)

21o. aniversario del 31 de marzo de 1931

A la lista de adherentes que se dió a publicidad, al homenaje que el 31 del corriente se realizará a las 17 en la ... San Martín 2838, como recordación del primer triunfo del radicalismo en el país con la consagración de la fórmula Mosca-Caballero, se agregan los siguientes: Eduardo A. Niklas, J. Manuel Arabel, Juan Tacca, Horacio R. Rodríguez, Francisco Iturraspe, Demetrio Iturraspe, César Noguera Oraño, José Iturraspe, José J. Cámera, Felipe Toledo, Darío Saita, Humberto Fabris, Ambrosio Alcardi, José A. Heredia, Tranquilino Marino, Alejo López, Napoleón Vadino, Luis Capelli, Antonio Olivé, Higinio Olivé, Arturo Pi, ... Esteban Semintil, Vicente Belucci, Rodolfo Costa, Miguel Enrique Deinet, Luis G. Mario, Juan Gómez Verón, Gerardo Mellas, José Kloner, Juan Carusotti.

Nuevas adhesiones pueden expresarse en el lugar de la reunión.

Estado del tiempo

Después de la lluvia de esta mañana descendió la temperatura

En las últimas horas de ayer se apreció un pronunciado descenso del barómetro y esta mañana el tiempo estaba amenazante.

Alrededor de las 9.30 comenzó a llover en forma copiosa hasta mediodía; luego, cerca de las 14, cayó un ligero chaparrón.

Por la tarde continuó nublado hasta las 16 que el tiempo tendió a normalizarse. La temperatura sufrió un pronunciado descenso, cuya máxima se registró a las 13.30 con 23 grados 1 décima.

A raíz de la lluvia, a mediodía fueron suspendidos los servicios de transporte interurbano de pasajeros por caminos de tierra.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 760.10; temperatura del aire, 19.8; temperatura mínima, 18.8; humedad relativa, 92 o|o; viento, sur-sureste. A las 16: barómetro, 759.80; temperatura del aire, 20; higrómetro, 87 o|o; viento, sureste; temperatura máxima, 23o.1. Llovió 18 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.50; temperatura mínima, 18.6; temperatura máxima, 22.8; humedad relativa, 73 o|o; viento, sur, velocidad 21 kilómetros por hora. Llovió 15 milímetros.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre, informa que ha llovido en: Chorri 26, Chapuy 22, Bigand 11, Reeshal 15, Erasto 14, Berliard 14, Armiada 12, M. Teresa 17, Cristophersen 17, S. Gregorio 24, Pergamino 14, San Antonio 5, Sarmiento 7, La Luisa 12, Arrecifes 8, Maguirre 10, Pergamino 8, El Socorro 10, Peyrano 12, Arebal 12, Alvarez 10, Alfonso 12, Colón 6, Labordeboy 19, Junsal 5, Hughes 15, Santa Emilia 21, Correa 9, G. Rojo 14, C. Gómez 2, San Ricardo 13, Armstrong 3, M. Juárez 2, Leones 2, San Marcos 19, M. Villa 5, Flamenco 2, Landeta 5, Las Rosas 5, Cintra 3, A. Alegre 9, Bandera 24, Godoy 12, Cepeda 4, Santa Teresa 4, Alcorta 3, San Urbano 21, Elortondo 22, Venado Tuerto 23, Maggiolo 17, Arias 10, A. Ledesma 13, Canals 8, San Severo 17, Olmos 12, Carlota 7, La Chispa 29, El Cantor 11, Guatimozín 15, Cañada 12, Arequito 22, San José de la Esquina 26, Arteaga 14, C. Alta 2, Los Surgentes 1, Iriarte 3, Chabás 22, Villada 20, Firmat 11, Los Quirquinchos 32, Berabevú 22, C. Bustos 12, I. Verde 6, Laborde 2, Fuentes 3, Maizales 12 y Pérez 14 milímetros.

Vecinos de San Jerónimo Norte agradecen al P. E. la creación de una escuela

Con motivo de la reciente creación de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, dispuesta por el Poder Ejecutivo, organismos representativos de la localidad y vecinos de la misma han enviado un telegrama al gobernador de la provincia Ing. Caesar, agradeciéndole esa medida. Se expresa en el despacho que "autoridades constituidas, gremios, sindicatos, autoridades del Partido Peronista y pueblo en general, agradecen efusivamente creación de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres", y agregan que en esa forma "el gobierno peronista de Santa Fe, fiel intérprete de las directivas de nuestro líder, cumple el principio de 'realizar es mejor que prometer'".

Movimiento gremial

Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos

Mañana a las 21 tendrá lugar la reunión de camaradería organizada por el Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos, con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación de la entidad.

El acto tendrá lugar en el recreo Schneider y las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos 19123 y 31072.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el Hotel Ritz, se realizará mañana a las 20.45, la reunión de la entidad. Como programa de la reunión se escuchará el informe de los delegados a la XXV Conferencia Distrital del distrito 136.

La C.D. ha resuelto, también, realizar el miércoles 2 de abril venidero una reunión interclubs para homenajear al Dr. José Ma. González Meana, electo gobernador del distrito en la citada conferencia, habiéndose formulado invitación a los rotarianos y familiares de los clubes de localidades vecinas.

Club Social Sirio Libanés

Esta noche habrá una reunión de asociados

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el Club Social Sirio Libanés una reunión de asociados con el propósito de cambiar opiniones acerca de la posibilidad de concurrir a las próximas elecciones de autoridades de la institución con una lista única de candidatos. Podrán concurrir a esta reunión todos los asociados que lo deseen.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Reunión del C. Directivo

Para esta noche a las 21.15 están citados los miembros del consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe. Se tratarán los asuntos a considerar en la próxima asamblea ordinaria de delegados; los trámites relacionados con la adquisición del policlínico de Carlos Pellegrini, y asuntos varios.

Unión del Personal Civil de la Nación

Pago de aumentos correspondientes a noviembre y diciembre de 1951

El Consejo Regional Santafesino del Personal Civil de la Nación, hace saber a sus afiliados que a partir de mañana comenzará a hacerse efectivo el pago de los aumentos adeudados por los meses de noviembre y diciembre del año pasado a los empleados de la administración.

Dicha medida la ha comunicado el ministro de Hacienda a los representantes de la institución.

Se realizó una reunión en el Departamento de Odontología Provincial

Convocada por el titular del Departamento de Odontología de la provincia, doctor Pablo Farina, se realizó una reunión de jefes de las diferentes secciones de dicho organismo, con el objeto de fijar directivas sobre la atención de los consultorios que funcionan en las ciudades de Santa Fe y Rosario y localidades del interior.

Asimismo, se trató el plan económico puesto en vigencia por el Poder Ejecutivo, dictándose al respecto diversas medidas relacionadas con la restricción de gastos y cumplimiento estricto del horario que deberá observar todo el personal sin excepción.

Finalmente se resolvió realizar reuniones de esta naturaleza periódicamente, para tratar y resolver los problemas que se planteen en los servicios odontológicos.

Conflicto en el Sanatorio Español

Expresiones de adhesión

Han expresado su solidaridad y apoyo al Ateneo "Dr. Avelino Gutiérrez", por la posición adoptada en defensa de la dignidad profesional y de los intereses gremiales las instituciones Sociedad de Medicina del Policlínico Ferroviario "Santa Fe", el cuerpo médico del Sanatorio Mayo y la Sociedad Obstétrica Santafesina.

Viaje de estudio a Europa de un facultativo local

Ha partido hacia Génova, en viaje de estudio, el Dr. Dardo Alzogaray, establecido con consultorio en esta ciudad. El Dr. Alzogaray asistirá a la conferencia sobre la Infancia en Viena, y visitará después clínicas de niños y establecimientos especializados de Italia, España y Francia. Lleva la representación de algunas revistas de puericultura y de la Revista Latinoamericana de Psiquiatría. El viaje del Dr. Alzogaray durará alrededor de tres meses.

Efectuó declaraciones el embajador argentino en la Unión Soviética

MOSCU, 25. — El embajador de la Argentina en Rusia, señor Juan Otero, reunió a los periodistas a quienes dijo que la embajada de su país "está siempre abierta para todos".

En la conversación con los representantes de la prensa, el Sr. Otero se refirió primeramente a la Conferencia Económica de Moscú y luego a las olimpiadas de Helsinki. Expresó el embajador que las autoridades argentinas no ponen trabas de ninguna especie al viaje a Moscú de cualquier representante de la industria o del comercio argentino, añadiendo que su país siempre está dispuesto a comerciar con cualquier otro. El Sr. Otero citó a este respecto los acuerdos comerciales existentes entre la Argentina y Hungría y Checoslovaquia.

Al referirse a las olimpiadas, manifestó el embajador que la Argentina tomará parte en ellas, enviando también un equipo representativo de fútbol. Se habló entonces de la posibilidad de que se juegue un match entre un equipo argentino y otro soviético antes o después de las olimpíadas. Sobre este punto el Sr. Otero expresó que para ello sería necesario que personas competentes se pusieran al habla y reconoció que la realización del encuentro, que tendría gran interés en Moscú, era evidentemente difícil, aunque no imposible de llevarse a cabo.

A funcionarios de la justicia confirmó el gobierno de E. Ríos

PARANA, 25. — Teniendo en cuenta el acuerdo prestado por el Senado de la provincia, el Poder Ejecutivo por decreto confirmó las designaciones de los siguientes funcionarios de la justicia: vocal del Superior Tribunal de Justicia, sala en lo civil y comercial primera, al Dr. Enrique A. Cepeda, actual juez de primera instancia en lo civil y comercial de la circunscripción judicial de Uruguay; vocal del Superior Tribunal de Justicia, sala en lo civil y comercial segunda, al Dr. Luis J. Capriotti, actual vocal del Tribunal del Trabajo; vocal del Superior Tribunal de Justicia, sala en lo criminal y correccional, al Dr. Ricardo S. Pita, actual secretario del Superior Tribunal de Justicia; vocal del Tribunal del Trabajo, al Dr. Oscar Salvador Germignani, actual juez de primera instancia del trabajo en la circunscripción de La Paz-Feliciano; fiscal de la Cámara del Crimen de Concepción del Uruguay, creada por ley 3770, al Dr. Mariano Cúneo Libarona, actual agente fiscal de la circunscripción judicial de Concordia-Federación.

Asamblea de verduleros

PARANA, 25. — La Sociedad Vendedores de Frutas, Verduras y Anexos, ha convocado a sus afiliados a asamblea general ordinaria a realizarse el jueves próximo a las 18 en el local de avenida Churruarín No. 236. En la misma se considerará la memoria y el balance del año 1951, se renovará la comisión directiva, se tratará sobre la unificación de la Caja de Ayuda Mutual en una sola común y se fijará el "Día del Verdulero".

Serán aumentados los sueldos al personal municipal de Rosario

ROSARIO, 25. — El bloque peronista del Concejo Deliberante, en una reunión celebrada en la tarde de ayer resolvió adherir a los aumentos acordados por el gobierno nacional a los agentes del Estado. La resolución, suscripta por el presidente y el secretario del bloque, señores Blas Tanno y Mariano Paredes, es la siguiente: "Ante la medida dispuesta por el Superior Gobierno de la Nación estableciendo el aumento de los sueldos de los servidores públicos, el bloque de concejales peronistas de Rosario convocados a una reunión extraordinaria, ha resuelto acordar al personal municipal los mismos beneficios otorgados por el presidente de la República, general Perón. A tal efecto, en el presupuesto para el año en curso, que actualmente tiene a estudio el honorable cuerpo, correspondiente a la comuna de Rosario, se reajustarán partidas de manera que los aumentos no incidan en la suma prevista para el ejercicio del corriente año".

Por otra parte, para esta tarde, a la hora de costumbre, anuncia el Concejo Deliberante una nueva reunión, para considerar los diversos asuntos incluidos en el orden del día.

Acordáronse aumentos para los periodistas

ROSARIO, 25. — Culminaron hoy a mediodía las tratativas iniciadas ayer en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, para ajustar los sueldos del personal de redacción, administración e intendencia de las empresas periodísticas de esta ciudad, a los porcentajes enunciados por el presidente de la República.

Al término de las deliberaciones se acordó aplicar aumentos del 80 por ciento a los sueldos de hasta 500 pesos; de 60 por ciento de 501 a 1.000, y de 40 por ciento desde 1.001 en adelante.

La venta de carne en las ferias

ROSARIO, 25. — Un grupo numeroso de delegados de la Sociedad de Carniceros Feriantes visitó esta mañana en su despacho al intendente municipal, Dr. José Lo Valvo. Los feriantes expusieron los puntos de vista con respecto al precio que se ha fijado a la carne la Junta de Abastecimiento. Hicieron a la vez entrega de una nota en la cual expresan que ellos deben adquirir el producto a precios cada vez más elevados.

Por otra parte, en las primeras horas de esta tarde una nutrida comisión de la Junta contra el Agio y la Especulación se hizo presente en el Mercado de Rosario, iniciando procedimientos en la totalidad de los puestos de carne, tendientes a verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales.

RAFAELA

Se reunirá mañana la C. D. del Instituto Nac. Sanmartiniano

RAFAELA, 25. — Mañana, a las 18, en el Colegio Nacional, sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, delegación Rafaela, se reunirá la C.D. de este organismo a los efectos de proceder a la incorporación de la señorita Lina Ludueña como secretaria y del Sr. Valentín Kaiser (h.) como tesorero.

También se formulará el programa de actos a cumplirse el 5 de abril próximo, con motivo de la celebración de otro aniversario de la batalla de Maipú.

Fallecimiento. — En Sunchales falleció doña Catalina Truccone Vda. de Schierano, de un hogar de antiguo radicado en la zona.

C. Empleados de Comercio. — El Centro Empleados de Comercio hizo oficiar una misa esta mañana por los asociados fallecidos, depositándose luego una ofrenda floral en el cementerio municipal.

Escuela Nocturna No. 21. — Se realizó anoche el acto de iniciación de las clases en la escuela nocturna No. 21 "General San Martín". Después de la formación de práctica los alumnos fueron impuestos del contenido del discurso del gobernador de la provincia, pronunciado en la mañana de ayer, por radiotelefonía.

Posteriormente se ejecutó el Himno Nacional.

ESPERANZA

Encuéntranse en mal estado las calles de tierra de esta ciudad

ESPERANZA, 25. — A consecuencia de las lluvias se encuentran en mal estado las calles de tierra de la ciudad, lo que motiva serios inconvenientes al tránsito de vehículos.

Lo mismo puede decirse de los desagües, algunos tramos de los cuales quedaron obstruidos, formándose en esos lugares baches y pozos al no permitir el desagote rápido de las aguas pluviales.

La comuna debe intensificar los trabajos en tal sentido a fin de evitar el malestar que se observa por las causas apuntadas en los distintos barrios de la ciudad, a lo que hay que agregar también la extirpación de malezas que cubren calzadas y sus adyacencias.

Herido de arma blanca en riña, falleció poco después en el hospital

SAN CRISTOBAL, 25. (Corresponsal). — Esta mañana, a eso de las 9, en un rancho que en la zona suburbana del pueblo posee Eulogio Zapata, se produjo un hecho de sangre que fué de fatales consecuencias para uno de los protagonistas.

Por motivos que no se conocen, a la hora indicada y en estado de ebriedad, tuvieron un cambio de palabras Amado E. Acosta, de 45 años y Bruno López, de 32, vecinos del distrito. La incidencia fué subiendo de tono, hasta que, Acosta y López, sacando armas, se trabaron en pelea. Durante la misma López infirió a su antagonista una profunda herida en la región abdominal con lo cual quedó finalizada la pelea pues Acosta cayó a tierra malherido para fallecer algunos minutos más tarde en el hospital rural cuando iban a suministrarle la primera cura. La policía detuvo al homicida y se incautó de los dos cuchillos utilizados en la pelea. Del suceso se ha dado conocimiento al juez de instrucción seccional con asiento en Rafaela.

Un vecino de Carlos Pellegrini extravió anoche dos mil pesos

Anoche, a las 21.30, Angel Ferrari, domiciliado en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, en la comisaría 1a. de policía dió cuenta que minutos antes, al descender de un automóvil de alquiler en calle Francia frente al 2471, comprobó que había extraviado una billetera de cuero, color marrón, conteniendo 2.000 pesos en efectivo. Se ha recomendado el secuestro.

Otro extravío

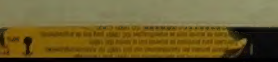
También anoche, pasadas las 19, Narval Francisla, que vive en Mariano Candioti 5028, notó al llegar a 1o. de Mayo y Crespo, que había extraviado su billetera con 118 pesos. De inmediato en la comisaría de la sección, 5a., dió cuenta del hecho. Se averigua.

Se sobreseyó a un homicida

Por la secretaría a cargo del escribano de la Torre, el juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Paillet, dictó hoy resolución en el sumario instruido a raíz del hecho de sangre ocurrido el 22 de febrero último en jurisdicción de Cañadita, Dpto. San Justo. Ese día alrededor de las 23, en la planta urbana de dicha localidad al salir del despacho de bebidas de H. Pautasso, Leopoldo Heredia, arg., de 26 años, jornalero, atacó con un talero a Lino Gaona, arg., de 30 años, con quien había estado bebiendo en dicho negocio, quien repelió la agresión con un cuchillo y le dió muerte.

El Dr. Paillet, después de analizar los pormenores del suceso llega a la conclusión de que Gaona actuó en defensa propia por lo que le comprende la eximente del Art. 34, inciso 6o. del Código Penal. En consecuencia, sobresee la causa y declara su inculpabilidad.





Abertondo debió abandonar anoche

Anoche, a las 20.10, el nadador Antonio Abertondo debió abandonar su tentativa. Ayer cuando el esforzado raidista recorría el río Capitán, en jurisdicción de Tigre, comenzó a sentir los efectos del sueño. El estado del río y las perspectivas del tiempo para más adelante eran excelentes. Pero a partir de entonces la marcha de Abertondo se hizo más lenta, presumiéndose ya el fracaso de la prueba.

Eran las 20.10 cuando, vencido por el sueño, Abertondo fué retirado del agua estando nadando rumbo a San Fernando. En definitiva, Abertondo nadó por espacio de 70 horas y 35 minutos.

Se hará la selección argentina de pesistas

La Federación Argentina de Pesas realizará el 27 del corriente a las 21 su primera selección para formar el equipo que concurrirá a la próxima olimpíada a efectuarse en Finlandia, reservada para las categorías gallo, pluma, liviana y mediana, y el 29 de este mes también reservada para las categorías medio pesada, pesada ligera y pesada.

Ambas competencias son abiertas para todo aquel atleta de cualquier parte del territorio argentino que se sienta capáz de intervenir en la misma.

Posteriormente, el 24 de abril, la Federación Argentina de Pesas realizará la segunda selección, la que se ha resuelto sea por invitación.

Todas estas competencias se efectuarán en el gimnasio del Club de Gimnasia y Esgrima, y la Federación Argentina de Pesas espera que los atletas que intervengan en ellas realicen marcas que permitan constituir un equipo representativo que se presente en Finlandia con gran chance para los primeros puestos.

Solicitan aumento los futbolistas ingleses

LONDRES, 25 (UP). — Una comisión de arbitraje del Ministerio del Trabajo, interviniendo en el conflicto que plantea el Sindicato de Futbolistas Profesionales a la Liga del Futbol, acaba de formular las siguientes proposiciones:

1o. — Aumento del salario mínimo de los jugadores que es actualmente de 14 libras por semana durante la temporada y de 10 libras durante el resto del año.

2o. — Establecimiento de un máximo para las primas por transferencia que serían limitadas a 15.000 libras y que en lugar de corresponder exclusivamente como hasta ahora, al club a que pertenece el jugador transferido, sería compartida en partes iguales por la Asociación de Futbol, el club del jugador y los fondos de beneficencia de los jugadores.

3o. — Aumento de la prima abonada a los jugadores participantes en un partido internacional y fijada actualmente en 20 libras.

Gimnasia y Sporting se enfrentarán hoy

Proseguirá disputándose esta noche el campeonato santafesino de basquetbol correspondiente al año 1951 organizado por la entidad madre de este deporte en nuestra ciudad.

Se jugarán nueve partidos en tres canchas, dos de ellos de división superior y dos de segunda femenina.

El programa destaca el partido que en la cancha de calle 4 de Enero 2011 animarán los locales y Sporting, cotejo que ha llegado a despertar considerable interés entre los aficionados.

Clives M. Gambini, elegida reina del torneo de basquetbol femenino organizado por el Ateneo Deportivo Femenino "Evita".

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21, 4a. Gimnasia v. ASOEM; a las 22, 2a. femenina, Gimnasia v. Kimberley y a las 23, 1a. masculina, Gimnasia v. Sporting. Autoridades: Colegial. Jueces: Núñez y Oostmann.

Cancha de Rivadavia: A las 21, novicios, Rivadavia v. República; a las 22, veteranos, Rivadavia v. Regatas y a las 23, 1a. masculina, Rivadavia v. Escalante. Autoridades: Ferroviario. Jueces: Moreyra y Bonomo.

Cancha de Barranquitas: A las 21, novicios, Barranquitas v. María Selva; a las 22, 2a. femenina, Barranquitas v. C. Guadalupe y a las 23, 4a. Barranquitas v. C. Guadalupe. Autoridades: Unión. Jueces: Mesa y Mohando.

Los partidos de mañana

Con igual cantidad de encuentros proseguirá mañana el campeonato santafesino de basquetbol. El programa confeccionado asigna los siguientes partidos:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, mayores, M. Selva vs. Ferroviario; a las 22, cuarta, U. y Trabajo vs. Sporting y a las 23, primera masculina, U. y Trabajo vs. República del Oeste. Autoridades: Israelita. Jueces: Aragón y Gómez.

Cancha de Regatas: A las 21, mayores, Regatas vs. Tramfuerza; a las 22, cuarta, Regatas vs. Tramfuerza y a las 23, primera masc. Regatas vs. Unión. Autoridades: Colegial. Jueces: Bonomo y Moreyra.

Cancha de Kimberley: A las 21, mayores, Kimberley vs. ASOEM; a las 22, primera femenina, Kimberley vs. Unión y a las 23, primera masculina, Kimberley vs. ASOEM. Autoridades: G. y Esgrima. Jueces: Mesa y Mohando.

La reunión de anoche

Muy pocos asuntos consideró en su sesión de anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Entre los asuntos tratados figuran estos:

—Se acordó solicitar a la Confederación Argentina de Basquetbol informes sobre las condiciones en que actuaría en esta ciudad el conjunto norteamericano Harlem Globe Trotters.

—Fueron suspendidos los encuentros que deberá disputar el primer equipo femenino de Kimberley en razón de que las jugadoras Estela Druz y Hortensia Galmes se encuentran en Bs. Aires en las prácticas del seleccionado nacional.

—Se aceptó la renuncia del señor Andrés Amayusco como secretario del Colegio de Arbitros y se designó en su reemplazo al señor Osvaldo Crespi. Se dispuso que los árbitros concurran el lunes a las 21.30 a una reunión que se realizará en la sede de la Asociación. La concurrencia es obligatoria.

—Las prácticas del seleccionado masculino darán comienzo el 8 de abril.

—Tuvieron entrada las renuncias de: Blanca Gurpide, de Regatas, y Jerónimo Insaurralde, de Rivadavia Jrs.

Pruebas ciclísticas habrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25. — La Federación Ciclista Argentina y los coordinadores de los programas preolímpicos han preparado la serie de competencias que se desarrollarán mañana en la segunda jornada nocturna de la temporada internacional que se realiza en el velódromo "Presidente Perón".

La base del programa lo constituye un match Omnium, Italia-Argentina, en el que actuarán los equipos Astolfi-Bergumi, para Italia, y Martino-Barco, para la Argentina. Se disputarán pruebas de velocidad; kilómetros por equipo con partida lanzada y prueba individual con puntaje en cada una de estas competencias.

Noticias de futbol

Ya se ha informado que el Club Boca Juniors ha resuelto no transferir a su entreala Benítez, pero no obstante esta decisión los diarios de Río de Janeiro insisten en que ese destacado futbolista se incorporará en breve a las filas del Club Flamengo.

—Fué probado en F. C. Oeste el puntero derecho Ricagno, perteneciente al Club San Telmo, causando buena impresión su actuación.

—Dispuso el Consejo Federal que la rueda final del vigésimo segundo campeonato nacional de futbol se lleve a cabo en la ciudad de Córdoba.

—El domingo se presentará en Corrientes el equipo superior de Racing con motivo de la inauguración del estadio "Eva Perón", del Club Alvear.

—El jueves, en La Plata, jugarán amistosamente los conjuntos de Gimnasia y Atlanta.

—La Liga Deportiva del Oeste ha comunicado a la Asociación del Futbol que ha concedido permiso al Club Sarmiento, de Junín, para que actúe en el campeonato de primera división "B".

—Boca Juniors jugará el sábado con Sarmiento, realizándose el match en Junín.

—El Club Nacional, de Montevideo, se ha dirigido a Racing solicitándole el pase del entreala Norberto Méndez.

—La comisión paritaria que se reunió en el Ministerio de Trabajo y Previsión rechazó el pedido formulado por los jugadores Filgueiras y Ricardo en el sentido de ser declarados libres.

—Celebró una reunión la comisión de reestructuración de la Asociación, teniendo entrada el informe de los delegados que inspeccionaron el estadio del Club Tiro Federal, de Rosario, anticipándose que éstos hallaron algunas deficiencias, pero que al club rosarino se le otorgará un plazo de varios días para que se ajuste a las condiciones reglamentarias.

—Determinado por las autoridades de Independiente el pase del forward Omarini al plantel de Ferrocarril Oeste mediante la transferencia del guardameta Abraham y la suma de 120.000 pesos, parecía que la negociación había quedado liquidada en forma total.

Sin embargo, ha surgido un inconveniente y es el derivado de las pretensiones del futbolista quien ha expresado a los directivos de Ferrocarril Oeste que está dispuesto a prestar sus servicios al equipo siempre que le otorgue como remuneración el promedio de sueldo y premios que tenía en Independiente.

—Quilmes ha devuelto a Racing al arquero Favalli, quien firmó contrato con la institución de Avellaneda aceptando el sueldo mensual de 2.500 pesos.

—Anoche, aproximadamente a las 24, llegó procedente de Rosario el half Lombardo acompañado por Montaño.

Hoy se entrevistará con los dirigentes boquenses para arreglar condiciones.

—Anoche quedó concertado un nuevo encuentro clásico para disputar la serie de encuentros de temporada entre Boca y San Lorenzo que se medirán el próximo jueves en la cancha de Huracán a las 21.30.

—Pese a que los directivos del Club Boca Juniors no han suministrado información al respecto, ha trascendido que con la contratación del half Francisco Lombardo se prescindiría de los servicios del jugador [illegible]. A éste se le otorgaría el pase en blanco en mérito a su correcta actuación.

Importantes asuntos tratarán en Unión

Esta noche se realizará una reunión de carácter extraordinario en el Club Atlético Unión con la asistencia de los miembros que integran la comisión directiva, subcomisión de futbol y comisión de hacienda.

En esta oportunidad se resolverá en forma definitiva acerca de la contratación de futbolistas cuyo concurso interesa a Unión. Se resolverá, pues, sobre la conveniencia de adquirir a Saboldelli, arquero paranaense; Espíndola, zaguero de la Liga Correntina; Leonel, eje medio y Parra, zaguero, que River Plate ofrece a préstamo por un año y a cambio de M. A. Mieres y M. Sánchez; Costa, eje delantero de Vélez Sarsfield y Castro, winger izquierdo de Boca Juniors.

Un miembro de la directiva ha viajado a Buenos Aires para resolver la gestión que existe con River Plate y, además, para concertar un partido para el domingo en horas de la tarde con Almagro o Vélez Sarsfield.

Se realizará hoy la asamblea de la Liga

Convocada por segunda vez, deberá realizarse esta noche a las 21 la asamblea de la Liga Santafesina de Futbol que considerará importantes asuntos. Son los siguientes: 1o., lectura del acta anterior; 2o., memoria del ejercicio fenecido; 3o., balance general al 31|12|1951; 4o., elección de presidente y vicepresidente de la Liga; 5o., elección de miembros para integrar el Tribunal de Penas.

Luis Peralta empató con Enrique Ferreyra

En San Francisco de Córdoba combatió el púgil santafesino Luis Peralta y empató con el local Enrique Ferreyra. También Manuel Yedro empató con Lindor Montenegro y Mario Giménez igualó con Alejo Gallegos.

Para el 2 de abril se anuncia en San Francisco la reaparición del profesional Atilio Caraune que combatirá con Domingo Suaso.

No perdió Villalba

A raíz de un comentario aparecido en un colega paranaense, el director técnico del púgil Juan Villalba nos ha informado que su pupilo nunca ha perdido con Luis Maffei y que, en cambio, lo ha vencido en varias ocasiones.

Festival en Maciel

Organizado por el Club Maciel, se realizará el sábado próximo en la localidad de Maciel un festival de boxeo que comprende las peleas siguientes: Lucas Griego v. Carlos Romano; Enzo Monzón v. Hilario Ojeda; Antonio Maldonado v. Antonio Panzoni; Eliseo Callero v. Rubén Tolosa; Edelquio Salcedo v. Conrado Sarmariel, y Raúl Alfonso v. Rubén Tolosa.

Los participantes en el G. Premio de Francia

PARIS, 25 (UP). — La Asociación Automovilística Francesa dió a conocer los nombres de 18 volantes y las marcas que representarán, que participarán del 8o. Gran Premio de Francia esta temporada.

El campeón argentino Juan Manuel Fangio y su compatriota José Froilán González no están incluídos en la lista. El único nombre nuevo es el del alemán Hans von Stuck, que conducirá un coche germano A. F. M. El resto de los competidores son italianos, franceses y británicos.

La Ferrari anotó tres coches que serán conducidos por Ascari, Farina, Villoresi o Taruffi; la Simca Gordini también inscribió tres coches, que serán confiados a Manzon, Behra y el príncipe Bira. Luis Rosier presentó dos de sus propias Ferrari que conducirán él mismo y Maurice Trintignant. Plate ha inscripto dos Maserati que serán conducidas por Emanuel De Graffenreid de Suiza y Luis Chiron, de Francia.

Habrá una reunión en la Federación Atlética

Mañana a las 19 celebrará una reunión la comisión directiva de la Federación Atlética Santafesina, invitándose a concurrir a los profesores de educación física de colegios de segunda enseñanza. En esta oportunidad se tratarán asuntos vinculados a la disputa del próximo campeonato intercolegial.

Natación ::

Hubo grandes valores en el sudamericano





He aquí a las tres mejores libristas de Sudamérica. Compitieron en los 200 metros libres disputados en la 3a. fecha del sudamericano de natación realizado en Lima. En el centro, Ana María Schultz, de Argentina, que ganó la prueba. A la izquierda, Helleen Holt, también argentina, que llegó tercera, y a la derecha la brasileña Piedade Coutinha de Tavares, clasificada segunda.

LIMA, 25 (UP.). — La brillante victoria del equipo argentino de posta decidió un honroso empate de posiciones entre las representaciones de la Argentina y Brasil en el XI Campeonato Sudamericano de Natación. Por su parte, el equipo argentino de water polo, en magníficas exhibiciones de destreza, elegancia y efectividad ganó invicto, el certamen. Las damas fueron otros de los factores que realzaron la brillante actuación de los argentinos al vencer en la mayoría de las pruebas.

Puntaje final

La clasificación final del torneo, por naciones, ha sido, en consecuencia, la siguiente:

En primer término, posición empatada entre Argentina y Brasil con 163 puntos cada delegación.

El segundo puesto correspondió a la delegación del Perú con un total de 51 puntos; 3o. Uruguay con 17 y 4o. Chile con 14.

La prensa local hace hoy vivos elogios a la actuación de las delegaciones ganadoras del torneo sudamericano, y dedica especiales comentarios a la actuación de Ana María Schultz y de Pedro Galvao, figuras descollantes de la delegación argentina.

Es igualmente destacada la actuación del brasileño Tetsuo Okamoto, quien por sí sólo logró gran parte del puntaje con el que la delegación brasileña logró empatar posiciones con los argentinos.

La copa América

Argentina y Brasil fueron declarados anoche campeones del XI Campeonato Sudamericano de Natación, adjudicándose la primera nación la copa "América" y la segunda la copa "Argentina", aquélla debido al puntaje total en el campeonato —damas y caballeros— y la otra por haber obtenido más segundos puestos en la categoría de caballeros, que finalizó empatada. Ambas naciones vencieron en todas las competencias, con excepción de 100 metros estilo libre y saltos ornamentales desde plataforma de 5 metros, pruebas que consagraron como campeones a Ismael Marino de Perú y Helga Mund, de Chile.

Water polo

El team argentino de water polo se clasificó campeón invicto en el certamen sudamericano que finalizó el domingo. Puso término así a su brillante campaña, tras haber batido en las dos ruedas del torneo a todos sus adversarios, y en cada caso por cifras categóricas, que fueron concluyentes pruebas de su excepcional calidad. Le tocó sostener el último partido de la serie frente a la selección uruguaya, que no pudo poner en peligro el triunfo final argentino por cuanto ya la colocación privilegiada del ganador estaba definida. Un público tan numeroso como entusiasta presenció el cotejo que finalizó con el triunfo argentino por cinco tantos contra cero, tras haber ido en ventaja por tres a cero en el primer período.

Gran dominio

Desde el comienzo pudo advertirse que los argentinos entraba a jugar resueltos a asegurar su victoria. La línea delantera, en la que descollaron por sus vertiginosos avances y sus certeros remates los hermanos Marcelo y Carlos Vicentín, no dió tregua a los defensores uruguayos, quienes en muchas oportunidades se vieron descolocados de improviso merced a la inteligente acción de sus rivales. Abierta de tal modo una brecha en la defensa oriental, fácil les resultó a los flamantes campeones ir acumulando ventajas, en tanto la valla defendida por Luis Díez permanecía invicta.

Notable exhibición

Brindaron los ganadores del certamen una maravillosa exhibición de juego de singular calidad. No fué posible advertir altibajos en un team de tan vastos recursos, armonioso en toda su acción, desarrollada con sostenido entusiasmo y particular brillo.

Llegó a ser tan absoluto el dominio de la pelota en los argentinos, que por momentos el cuadro uruguayo, con haber desplegado ponderables recursos, mostró inocultable desconcierto primero, hasta desmoralizarse después, como consecuencia de las reiteradas caídas de su valla y lo estéril de su esfuerzo para equilibrar en lo posible el juego. La multitud siguió el desarrollo de este encuentro con profundo interés, atraída por la precisión de los pases de los ganadores y su notable colocación, que les permitió mantenerse siempre dueños de la pelota. Como justo premio a tan sobresaliente exhibición, los espectadores tributaron a los waterpolistas argentinos una ovación sin precedentes cuando finalizó el cotejo, que, por lo demás, tuvo un desarrollo correcto.

Los equipos

Los equipos formaron así: ARGENTINA: Luis Díez; Mario Sebastián y Ladislao Szabo; Osvaldo Codaro; Luis Normandín, Marcelo Vicentín y Carlos Vicentín.

URUGUAY: Testone; Avella y López Marino; Gabriel; Castro, Buteta y Thorney.

El team argentino se adjudicó, con el título de campeón sudamericano de waterpolo, la magnífica copa donada por el presidente de la República Argentina, general Juan Perón, para el ganador del certamen.

La campaña

Durante el certamen, el equipo argentino venció, en la primera rueda, a Brasil por 7 a 0; a Uruguay por 5 a 3, y a Perú por 8 a 0; en la segunda rueda triunfó Argentina sobre Brasil, por 4 a 0; venció a Perú por 6 a 0 y frente a Uruguay, por 5 a 0.

Mantuvo, en consecuencia, invicta su valla en todos los encuentros menos en el primer partido ante los uruguayos, quienes obtuvieron tres goles. Brasil y Uruguay empataron el segundo puesto, con tres partidos jugados y tres perdidos cada uno. Perú perdió todos sus matches y solamente logró un tanto frente a Uruguay, que lo venció por 7 a 1 en la segunda rueda.

Futbol ::

Nueva redacción de una regla de juego

En boletín especial la Asociación del Futbol Argentino ha dado a conocer una reciente decisión de la F. I. F. A. que, por intermedio de la International Board, procedió a dar una nueva redacción a la regla XII de la ley de juegos que dice así, textualmente:

Faltas e incorrecciones

I — Un jugador que intencionalmente comete alguna de las nueve faltas siguientes:

1) Dar o intentar dar un puntapié a un adversario;

2) Derribar o intentar derribar a un adversario, es decir hacerle caer o intentar hacerlo caer sea usando las piernas (zancadilla) o agachándose delante o detrás de él;

3) Saltar sobre un adversario;

4) Cargar a un adversario en forma violenta o peligrosa;

5) Cargar por detrás a un adversario, salvo que éste haga obstrucción;

6) Golpear o intentar golpear a un adversario;

7) Sujetar a un adversario con la mano o con un parte cualquiera del brazo;

8) Empujar a un adversario con la mano o con una parte cualquiera del brazo;

9) Llevar, golpear o impulsar la pelota con la mano o el brazo (Esta disposición no es aplicable al arquero dentro de su propia área penal); será castigado acordando un tiro libre directo al equipo contrario desde el lugar donde se cometió la falta.

Si un jugador del equipo defensor comete intencionalmente dentro de su propia área penal una de las nueve faltas precedentemente indicadas, será castigado con un tiro penal. Un tiro penal puede ser acordado cualquiera sea la posición de la pelota: siempre que estuviera en juego en el momento de cometerse la falta dentro del área penal.

II — Un jugador que comete alguna de las cinco siguientes faltas:

1) Jugar de manera que el árbitro juzgue peligrosa, por ejemplo: intentar dar un puntapié a la pelota estando ésta en poder del arquero;

2) Cargar con el hombro, cuando la pelota no está a distancia de juego de los jugadores interesados y éstos no intenten ciertamente jugarla;

3) Obstruir intencionalmente a un adversario sin jugar la pelota, sea corriendo entre el adversario y la pelota, o interponiendo el cuerpo de manera que constituya un obstáculo para el adversario;

4) Cargar al arquero, excepto cuando éste:

a) se halle en posesión de la pelota;

b) obstruya a un adversario;

c) esté fuera de su propia área de gol;

5) Siendo arquero llevar la pelota, es decir, dar más de cuatro pasos reteniendo la pelota sin hacerla botar en el suelo; será castigado acordando al equipo contrario un tiro libre indirecto desde el lugar donde fué cometida la falta.

III — Un jugador será amonestado:

1) Si se incorpora a su equipo después de iniciado el partido o si reingresa al campo mientras el juego se está desarrollando sin presentarse al árbitro o sin esperar que el juego esté detenido. Si el juego fué detenido (para amonestar al infractor) será reanudado por el árbitro dejando caer la pelota en el lugar donde se cometió la falta, pero si el jugador comete una falta más grave será castigado de acuerdo con lo dispuesto en la regla transgredida;

2) Si infringe con persistencia las reglas del juego;

3) Si desaprueba, con palabras o gestos, cualquier decisión del árbitro;

4) Si es culpable de conducta incorrecta.

Por cualquiera de estas tres últimas infracciones además de la amonestación, será acordado al equipo contrario un tiro libre indirecto desde el lugar donde fué cometida la falta.

IV — Un jugador será expulsado del campo de juego:

1) Si es culpable de conducta violenta; es decir si emplea lenguaje injurioso o grosero; o si, en opinión del árbitro, es culpable de juego violento;

2) Si persiste en su conducta incorrecta después de haber sido amonestado.

Si el juego fué detenido como consecuencia de la expulsión de un jugador por una de estas dos faltas, pero sin haberse cometido ninguna otra infracción a las reglas, el juego se reanudará con un tiro libre indirecto acordado al equipo contrario desde el lugar donde se cometió la falta.

Las obras en el estadio de Colón

Por estimarlo de interés transcribimos un informe que en los primeros días del mes en curso elevó a la comisión directiva del Club Colón, la empresa Armar, adjudicataria de las obras. El informe estuvo a cargo del señor Juan B. Martínez en representación de la referida empresa.

Dijo el señor Juan Martínez: "La obra se contrató para terminar el 23 de diciembre de 1952 y el día 7 de enero se resolvió anticipar los trabajos al 31 de marzo, lo que significa que en 3 meses debía hacerse un trabajo que normalmente demora un año. Consecuente con ello se adoptaron las medidas necesarias y para los primeros días de febrero se completó el hormigonado del primer sector de tribunas de 45 mts. de longitud que tiene una capacidad mayor que el doble de la tribuna de hormigón existente.

La ejecución de este importante tramo de obra en el breve plazo de 20 días marca para Colón un record sin precedentes que traspasa los lindes de nuestra provincia, por cuanto no existen antecedentes de que en parte alguna de la República se hayan ejecutado obras con tanta celeridad y da el ritmo y el rendimiento de producción de la empresa. Para darse cuenta de la magnitud del esfuerzo realizado basta apreciar por los cuatros costados un encofrado completo recorriendo con la visual las quebradas entrantes y salientes que significan un laborioso trabajo de carpintería con que se moldea doblemente la pieza, interior y exterior donde se moldea luego la tribuna en cemento armado.

En estos días se completa el hormigonado de tribunas que hacen un frente de 84 mts. con capacidad 4 veces superior a la existente y para el 31 de marzo se habrán hormigonado 123.45 metros lineales de tribunas y más de quinienta plateas, salvo causas ajenas al dominio de la empresa.

Es necesario destacar que se han debido salvar en término perentorio las dificultades propias de la provisión de materiales que demanda una obra tan importante, en especial del cemento portland.

La empresa no puede mencionar este particular, sin agradecer la colaboración que le prestan las autoridades del club, siempre dispuestas con todos sus recursos a las gestiones necesarias que se realizaron en esta ciudad, en Paraná, en Rosario y en Buenos Aires y que culminó con la obtención de todo el cemento necesario a las obras, pero hubo que ajustarse inexorablemente a la demora y hasta fines de febrero se habían provisto 1800 bolsas solamente cuando el ritmo a imprimir a los trabajos exigiera el doble.

Todo ello y otros factores que son largos enumerar, se han salvado y en breve plazo veremos cristalizar las aspiraciones de todos los colonistas.

En definitiva, para el 31 de marzo podemos asegurar terminadas 500 plateas y hormigonadas totalmente las tribunas y dentro de algunos días más, librada la totalidad de las obras, lo que estuvo dentro de las previsiones de las tratativas de anticipo en su ejecución y el Club Colón habrá plantado un robusto jalón en su trayectoria en un tiempo record difícil de superar".

Colón se presentará mañana en Esperanza

Ha suscitado mucho interés el partido que se disputará mañana en Esperanza entre Mitre, de esa ciudad, y Colón, vicecampeón del torneo de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. Con este encuentro serán inauguradas las instalaciones que para la práctica de futbol nocturno se han levantado en el estadio del Club Mitre, constituyendo este un esfuerzo que merece elogios.

Colón con sus titulares

El conjunto rojinegro se presentará mañana en Esperanza integrado por todos sus futbolistas titulares. Figura en el plantel el eje delantero Mercado que se constituyera en una grata revelación en oportunidad del tradicional encuentro que se llevó a cabo el sábado último. También ha sido incluído un joven eje medio que apunta como una promesa y que se inició en la sexta división del club sureño. Nos referimos a Mir, que quizás este año escale posiciones rápidamente.

Colón, como decimos, jugará con todos sus titulares y el plantel es el siguiente: arqueros: Tenutta y Goncebat; zagueros: Pardini, Gómez, Reynares o Di Luca; halves: Barchiesi, Manuel Rodríguez, Ramírez, Mir, Rebechi y Leonardo Rodríguez; delanteros: Martorelli, Gómez, Gastaldi, Nella, Mercado, Leonia, Marángelo, Villarreal y Lamas. La delegación partirá mañana a las 19 desde la sede social.

El equipo de Mitre

Tras varias e intensas sesiones de entrenamiento ha sido constituído el conjunto del Club Mitre que iniciará el encuentro integrado de la manera siguiente: Cuneo; De Lorenzi y Fabris; Melchiori, Palomar y Barrera; Astrologia, Rodríguez, Pizzutto, Farías y Ríos.

Diversos detalles

El partido principal, que dará comienzo a las 22, lo controlará el árbitro santafesino Dante Tasselini. A las 20.30 se disputará un partido preliminar entre los equipos de primera división de Unión y Juventud, de Esperanza.

El precio de las entradas establecido es el siguiente: general $ 3; socios $ 2.50; damas y menores $ 1.50.

Un torneo de futbol organiza La Carreta

El Club Social y Deportivo La Carreta ha organizado un torneo libre de futbol que dará comienzo el sábado próximo y finalizará el domingo.

El precio de la inscripción ha sido fijado en 25 pesos y se reciben en Aristóbulo del Valle y 25 San Nombre, de 20 a 22. El sorteo de los partidos se realizará el viernes a las 21. Han sido instituídos los premios siguientes: al primero, copa y medalla; al segundo, idem; al tercero, medallas; al arquero menos vencido, al goleador y al delegado del equipo campeón, medallas.

Se ha completado el programa del domingo en el hipódromo local

Ha quedado completado el programa para el domingo venidero en Las Flores, el cual constará, como de costumbre, de siete pruebas.

El premio Boquerón, que fué reabierto por no lograr el número reglamentario de animales inscriptos, fué llenado así: El Elope 56, Saldo 56, Sombrío 56, Oso Blanco 56, Estacazo 56, Friolento 53 y Mamalia 50.

Por otra parte, sólo se registraron los forfaits de Birlón y Red Swan en el premio Polvoria II.

La asamblea del Club de Cazadores

El jueves a las 21.30 en el Círculo Italiano se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Club de Cazadores de Santa Fe. Se considerará el orden del día siguiente:

1o. Balance general, cerrado el 29/2/52.

2o. Elección de presidente, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente por el término de dos años y 2 revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Sres. José Fernández Farías, J. Del Pino González, Dr. Oscar A. Terraija, Néstor A. Casablanca, José E. Valle y Fernando Crespi, respectivamente, todos por terminación de mandatos.

3o. Designación de dos socios presentes para que firmen el acta de esta asamblea.

El torneo de futbol R. Janeiro-S. Pablo

RIO DE JANEIRO, 25 (U. P.). — Con dos partidos prosiguió la disputa del torneo de Futbol Río de Janeiro, San Pablo, en el que participan los equipos mejor clasificados de ambas ciudades.

En San Pablo, Palmeiras derrotó a Vasco da Gama por 2 a 0 y en Río, fué otro cuadro paulista el que ganó al imponerse Corinthians a Bangú por 5 a 0.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 25. — Para novillos, muy buena interés, precios bien firmes dentro de los niveles de lista y en algunos casos superados. Vacas, muy sostenida. Consumo, especiales y gordas, gran demanda, precios de marcada firmeza. Regulares a generales muy perrirados. Entrada: 13.000.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.60 a $ 1.62; de 431 a 480 kilos, de $ 1.54 a $ 1.58; de 481 a 530 kilos, $ 1.44; de 531 arriba, $ 1.40. Vacas nuevas y gordas de 381 a 430 kilos, de $ 1.42 a $ 1.50. [illegible] especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.40 a $ 1.422; de 461 a 500 kilos, de $ 1.39 a $ 1.38; de 501 arriba, de $ 1.20 a $ 1.30. Conserva buena, de $ 1.10 a $ 1.20. Conserva inferior, de $ 0.90 a $ 1.05. Novillitos gordos y especiales de 301 a 300 kilos, de $ 1.77 a $ 1.796; de 301 a 350 kilos, de $ 1.73 a $ 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.676. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 $ 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.55 a $ 1.67. Novillitos generales, de $ 1.45 a $ 1.58. Terneros gordos y especiales de 220 a 280 kilos, de $ 1.75 a $ 1.77; de 150 a 240 kilos, de $ 1.75 a $ 1.76. Generales, de $ 1.65 a $ 1.70. Mamones gordos y especiales (no se cotizaron). Toritos y terneros chacarería, de $ 1.25 a $ 1.60. Toros conserva, $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C. A. P., La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para sus ventas del día, hoy ha contado con una entrada numerosa de haciendas este mercado. El ambiente estuvo animado para todas las categorías [illegible]

[illegible] y novillitos 1.142; vacas y vaquillonas, 299 y terneros y mamones 20. Total: 1.461 cabezas de las cuales compró la C. A. P. 234, el frigorífico [illegible] y los abastecedores [illegible].

Mercado de Cereales

ROSARIO, 25. — Para mercaderías disponibles han actuado hoy al cierre del mediodía, estos precios, por bajos, por parte de la exportación, $ 37.30, entrega abril; por [illegible] $ [illegible] entrega mayo; lino, $ [illegible]; alpiste $ [illegible], girasol $ [illegible] y cebada $ [illegible]. El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 25.—La plaza operó con tono tranquilo para las acciones y firme para los fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, $ [illegible] a $ 91.80. Títulos provinciales: Santa Fe, 2.150 a $ [illegible]. Salta, 7.000 a pesos [illegible]. Títulos municipales: Rosario, serie A, 20.000 a $ 34.50; Ciudad de Buenos Aires, serie A, [illegible] a $ [illegible]. Acciones: Cervecera Argentina, 40 a $ 244, 40 a $ 243; ACINDAR, 20 a $ 188; El Globo, 50 a $ 71; Aviar, 20 a $ [illegible].

